

**NOTIFICACIÓN POR AVISO
OTRAS DEPENDENCIAS**

Versión: 3.0

Fecha: 21-04-2015

Código: GD-F-19

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que por las causales expuestas en el siguiente cuadro no fue posible notificar personalmente al ciudadano nombrado.

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Grupo de Atención al Usuario y Subdirección de Subsidio Familiar de Vivienda, procede a surtir el trámite de la notificación mediante **AVISO** para dar a conocer la existencia de las **Comunicaciones RAD. Nos. 2016EE0108220, 2016EE0108221, 2016EE0108309, 2016EE0108322, 2016EE0123113, 2017EE0092548 de Existencia de Mérito para Iniciar Proceso Administrativo Sancionatorio** del Subsidio Familiar de Vivienda en Especie de que trata el artículo 2.1.1.2.6.3.3 del Decreto 1077 de 2015, gestado en contra de los hogares beneficiarios del Programa de Vivienda Gratuita en el **Proyecto Urbanización VICTORIA**, ubicado en el municipio de **Lorica** departamento de **Córdoba**, de los señores relacionados a continuación:

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Pagina Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles. Se deja constancia que contra el referido oficio proceden los Recursos de ley dentro de los diez (10) días siguientes a la misma, la notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación: Jueves 23 de Noviembre de 2017

Fecha de desfijación: jueves 30 de Noviembre de 2017

CÉDULA	NOMBRE	CAUSAL	PROYECTO	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
15017897	DIEGO DORIA PUENTES	DEVUELTA POR QUE NO RESIDE	URBANIZACIÓN LA VICTORIA-LORICA	LORICA	CÓRDOBA
30670118	KAREN CAROLINA TORDECILLA TORDECILLA	DEVUELTA POR QUE NO RESIDE	URBANIZACIÓN LA VICTORIA-LORICA	LORICA	CÓRDOBA
30668681	ANA ROSA DIAZ BAUTISTA	DEVUELTA POR QUE NO RESIDE	URBANIZACIÓN LA VICTORIA-LORICA	LORICA	CÓRDOBA
15031782	JOSE FRANCISCO RAMOS ESCOBAR	DEVUELTA POR QUE NO RESIDE	URBANIZACIÓN LA VICTORIA-LORICA	LORICA	CÓRDOBA
35045143	JULIA SUSANA RAMOS MARTINEZ	DEVUELTA POR QUE NO RESIDE	URBANIZACIÓN LA VICTORIA-LORICA	LORICA	CÓRDOBA
30671325	LUCELLY GUTIERREZ RAMOS	DEVUELTA POR QUE NO RESIDE	URBANIZACIÓN LA VICTORIA-LORICA	LORICA	CÓRDOBA

**ARELYS BRAVO PEREIRA**
Subdirectora Subsidio Familiar de ViviendaElaboró: Alexandra Ruiz
Revisó: Sindy Forero